

S.N. 2184



Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.RR.HH.N° 8767

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRATADO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Asunción, 15 de febrero de 2013.

VISTA:

La nota presentada por la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, recibida por la Dirección General de Recursos Humanos, como expediente N° 1.613/13, en la cual solicita la designación de funcionarios y personal contratado; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 21.376/98, Artículo 20, faculta al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, a ejercer la administración de la Institución, como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRDSRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESUELVE:

Artículo 1°. Designar a funcionarios y personal contratado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con vigencia a partir del 01 de febrero de 2013.

Licenciada NORMA ESTER RIOS, C.I.N° 1.122.451, como Jefa de la Coordinación de Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA.

Economista EDGAR RODOLFO DARIO SUAREZ MASI, C.I.N° 2.688.932, como Encargado del Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas, dependiente del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA.

Licenciada ROSA VALENTINA SÁNCHEZ DE LÓPEZ, C.I.N° 2.864.948, como Jefa de Asesoría del MECIP del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA.

Señora TERESA DAIHANA OCAMPOS VERGARA, C.I.N° 3.478.226 como Jefa de la Unidad de Control Interno de la Dirección de Administración y Finanzas, dependiente del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA.

